

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4481-30-LE19

DECRETO ALCALDICIO N.º 365

DALCAHUE, 04 de febrero del 2020

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 106 de fecha 13/01/2020 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4481-30-LE19, "Contrato suministro artículos de librería", a través del portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Alcaldicio N° 2.323 del 12 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N.º 4481-30-LE19, denominada "Contrato suministro artículos de librería" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% precio, un 25% cumplimiento de los requisitos formales, un 30% plazo, un 15% de la ubicación sucursal, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
MIRNA VIVIANA IGOR GUICHACOY		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20- 21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37- 38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54- 55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71- 72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88- 89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103- 104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115- 116-117-118-119-120-121-122-123-124

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- MVM/CIVG/AAGS/jdua



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
Alcalde de la Comuna (S)
Dalcahue

INFORME PROPUESTA PÚBLICA N.º 4481-30-LE19
"CONTRATO SUMINISTRO ARTICULOS DE LIBRERIA"

En Dalcahue a 04 de febrero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N.º	RAZON SOCIAL	RUT
1	MIRNA VIVIANA IGOR GUICHACOY	
2	COMERC Y DIST DE MAT DE CONST SPA	76.479.804-K
3	DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA	79.668.170-5
4	GUILLERMO IVAN MALDONADO PENALOZA	
5	PAMELA CAROLINA CISTERNA BRAVO	

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
<i>Cumplimiento requisitos formales</i>	25 %	<i>Aplicado a los oferentes que hayan cumplido con todos los requisitos formales durante el proceso de apertura de la Licitación, se le aplicará un 25%. A los que lo presenten a través del foro inverso un 10% y a los que no lo presenten un 0%.</i>
<i>Precio</i>	30%	<i>Aplicado a los oferentes que presenten el menor valor económico. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversas: Oferta menor precio*30/Oferta a evaluar.</i>
<i>Plazo</i>	30%	<i>Aplicado a la oferta que considere la entrega en 1 día. A los demás oferentes se les evaluará de la siguiente forma: De 2 a 5 días = 5 % De 6 y más días= 0</i>

De la Ubicación sucursal	15%	Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé se le aplicará un 15%. A los demás oferentes se les evaluará con 5%
--------------------------	-----	--

Efectuada la revisión y evaluación, la Ilustre Municipalidad de Dalcahue propone realizar la adjudicación a los siguientes oferentes indicados en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
MIRNA VIVIANA IGOR GUICHACOY		1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15- 16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26- 27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37- 38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48- 49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59- 60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70- 71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81- 82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92- 93-94-95-96-97-98-99-100-101-102- 103-104-105-106-107-108-109-110- 111-112-113-114-115-116-117-118- 119-120-121-122-123-124



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
DIDECO**

ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N.º 4481-30-LE19
"CONTRATO SUMINISTRO ARTICULOS DE LIBRERIA"

En Dalcahue a 31 de enero del 2020, en la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "Contrato suministro artículos de librería".

Presentaron sus ofertas los siguientes proveedores:

OFERTA N°	RAZON SOCIAL	RUT
1	MIRNA VIVIANA IGOR GUICHACOY	
2	COMERC Y DIST DE MAT DE CONST SPA	76.479.804-K
3	DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA.	79.668.170-5
4	GUILLERMO IVAN MALDONADO PENALOZA	
5	PAMELA CAROLINA CISTERNA BRAVO	



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE DALCAHUE
DIDECO**

ALVARO ALEXIS GALLARDO SANCHEZ
Director de desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue